



JAP

# SEPTIEMBRE SEP 2023

## ACTIVIDADES RELEVANTES

**05**  
MARTES



Envío de balanza de comprobación al SAT a más tardar en los 3 primeros días del segundo mes posterior al que corresponda la información.

**17**  
DOMINGO

Fecha límite de pago de Impuesto sobre Nómina.

**18**  
LUNES

Fecha límite para aviso o reporte mensual de Actividad Vulnerable.

Fecha límite para retención de impuestos (Definitivo IVA y provisional ISR).

Fecha límite para presentar Declaración Informativa de las contraprestaciones o donativos recibidos superiores a cien mil pesos.

**21**  
JUEVES

Sesión de Consejo Directivo No. 297

**22**  
VIERNES

Fecha límite de entrega de Documentación IAP para Sesión de Consejo Directivo No. 298

**30**  
SÁBADO



Fecha límite de pago de Derechos por el Suministro de Agua. Durante el mes de septiembre respetando la fecha límite que establezca la SACMEX.

Fecha límite de pago de cuota del seis al millar y presentación de Estados Financieros y Balanza de Comprobación del mes de agosto de 2023 ante la JAP.

Durante el ejercicio se debe enviar informe sobre ausencia o actualización de juicios.

[jap.cdmx.gob.mx](http://jap.cdmx.gob.mx)

@JAPCDMX

@JAP\_CDMX

@JAPCDMX

Junta de Asistencia Privada CDMX

Consulta el Planeador 2022 para cumplir con todas las obligaciones fiscales y legales de las Instituciones de Asistencia Privada

\* Si bien se realizan todos los esfuerzos para garantizar la exactitud de las obligaciones y fechas publicadas, las mismas se muestran con base en la normatividad vigente y aplicable. Se sugiere el uso de los calendarios sólo como herramienta de seguimiento.